

188545



19

188545

MEMORIA DESCRIPTIVA

De la Patente de Invención que se solicita por veinte años, en España y sus Colonias, a favor de Don Gaudencio Tarodo, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle de Claudio Coello num. 11

Por:

" VALVULA TERMOSTATICA PARA REGULACION AUTOMATICA DE GAS".

De la que es inventor.

1            Todos los procedimientos de regulación de paso de gas se han hecho hasta el presente a mano, siendo de necesidad encontrar un procedimiento automático que permita, entre otras muchas aplicaciones, el dotar a las cafeteras denominadas exprés, de un automatismo completo. Esto se ha conseguido plenamente con el invento que nos ocupa y cuya Patente se solicita por 20 años en España y sus Colonias, acogiéndose al vigente Estatuto de la Propiedad Industrial.

10            Consta esencialmente, como se representa en el dibujo que se acompaña de:

1 Cuerpo de válvula con su entrada y salida del gas.

2 Tapa cuerpo de válvula y soporte del muelle de presión

- 15 3 Cono de cierre y apertura del paso del gas.  
 4 Fuelle o membrana que manda el cono.  
 5 Cazoleta soporte de la membrana  
 6 Tornillo regulador  
 7 Racord de unión  
 8 Muelle regulador de presión  
 20 9 Tubo de unión con el Bulbo 10.



Como se aprecia en el dibujo, consta la válvula termostática de regulación automática, de un bulbo relleno de un líquido o gas apropiado, a la temperatura que se desee mantener, y cuyo coeficiente de dilatación está en relación con dicha temperatura; al aumentar o disminuir esta temperatura empujará por intermedio de la membrana 4 al cono 3, o le permitirá desplazarse por medio de la acción del muelle 8 que se habrá regulado previamente por medio del tornillo 6, permitiendo el paso del gas por el espacio anular que rodea al cono, o cerrándolo.

Si se desea regular la temperatura de un líquido, el Bulbo se sumergirá en él, al objeto de regular su temperatura y que al cambio apreciable de ella el líquido o gas constriñido en su interior haga actuar la membrana y demás mecanismos.

Si se desea regular una temperatura de un gas, el bulbo se colocará en el lugar que ocupe dicho gas y sin contacto apreciable con la envuelta.

Se hace constar que el invento que se describe es susceptible de mejoras que no alteren su principio fundamental, reivindicándose como nuevo y de propia invención con arreglo a las siguientes,

188545

NOTAS



- 3

45

1º.- "Válvula termostática para regulación automática de gas, caracterizada esencialmente por constar de un cono de cierre que termina por su vértice en un cilindro, que segun el ajuste de su superficie con su asiento permite un mayor o menor paso de gas.

50

2º.- "Válvula termostática para regulación automática de gas, como se reivindica en la nota 1, caracterizada esencialmente por disponer la cabeza de la válvula de un alojamiento o guía de la parte cilíndrica del cono reivindicado anteriormente roscado en la parte superior para que pueda disponerse un tornillo de presión, de un muelle, alojado en su parte inferior en el cilindro y vértice del cono de cierre.

55

60

3º.- "Válvula termostática para regulación automática de gas", como se reivindica en las notas 1 y 2, caracterizada esencialmente por disponerse de un bulbo unido a una cápsula o fuelle por intermedio de un tubo y cuyo conjunto va lleno de un gas o líquido de dilatación conveniente, al objeto de que sus aumentos o disminuciones de volumen hagan actuar o no al muelle y produzcan o permitan un desplazamiento del cono que hará que ajuste sus caras en sus asientos en mas o menos, permitiendo un mayor o menor paso de gas.

65

4º.- "Válvula termostática para regulación automática de gas, como se reivindica en las notas 1-2-3, caracterizado esencialmente por disponerse el bulbo en contacto

70

con un líquido si se desea regular éste y en contacto con un gas si es éste gas el que se desea regular.

5<sup>a</sup>.- "Válvula termostática para regulación automática de gas".

Tal y como se describe en la memoria, reivindica en las anteriores notas y representa en los dibujos que se acompañan.

Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos.

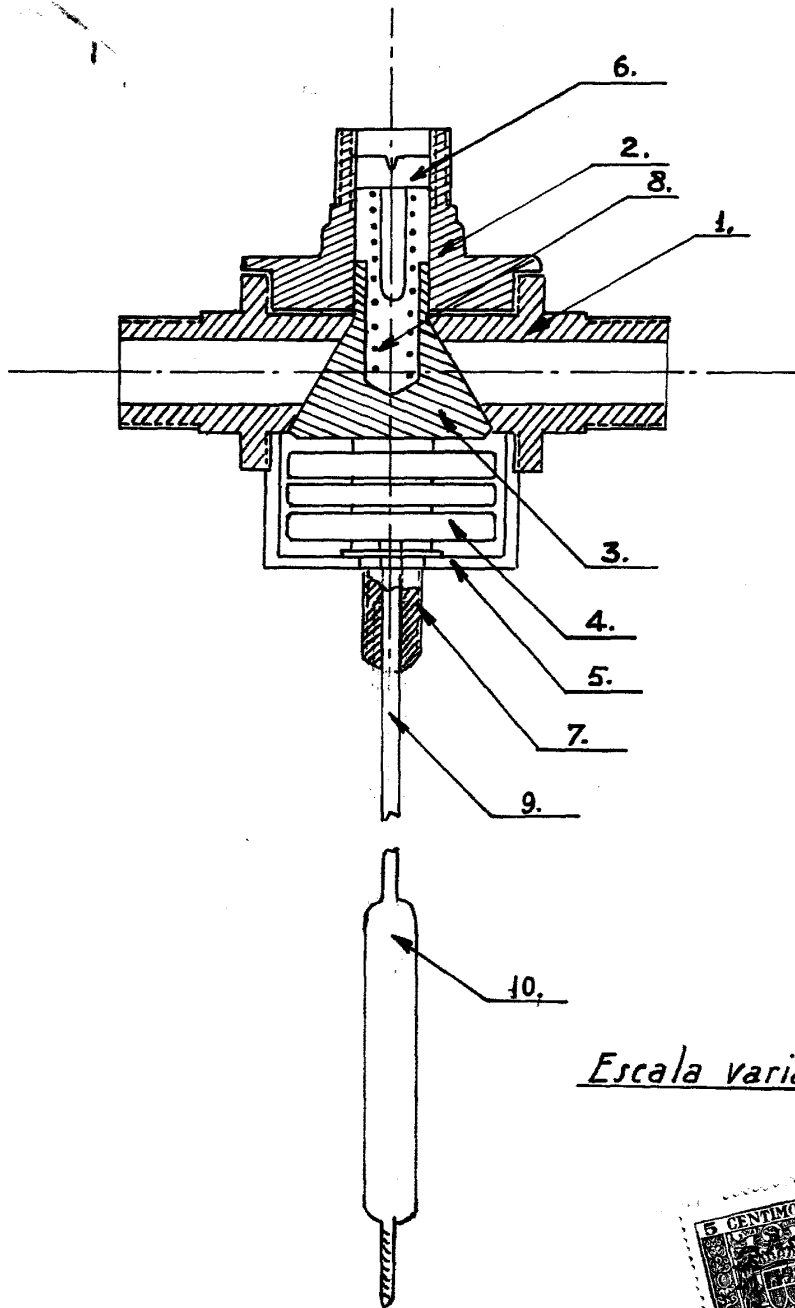
Madrid, 6 de Junio de 1949

LACRUZ  
P. P.  
J. ARRILO

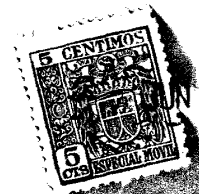


19

188545



*Escaia variable*



LACRUZ  
P. J. AGUILO